

## HISTORIA Y ECONOMÍA

BOLETÍN DEL THE - TALLER DE HISTORIA ECONÓMICA

Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Facultad de Economía

Quito, Abril de 2010 – No. 03 – <http://the.pazymino.com>

### Primera parte

## LA ECONOMIA EN EL GOBIERNO DE JOSE MARÍA VELASCO IBARRA (1968-1972)

*Santiago Bravo, Sofía Ávila, Thais Núñez y Rodrigo Pinto*

### Introducción

José María Velasco Ibarra nació en Quito el 19 de marzo de 1893. Fueron sus padres el ingeniero Alejandro Velasco y la señora Delia Ibarra de Velasco. Su educación primaria la recibió en el hogar, pues sus padres eran sus mejores profesores. Su educación media la recibió en el Seminario Menor de San Luís. Allí pasó un año, luego salió a estudiar al colegio San Gabriel, aprueba el bachillerato en el colegio Mejía de la ciudad de Quito, ingresa a la Universidad Central en la misma ciudad, a la Facultad de Jurisprudencia en donde obtiene años más tarde el Título de Abogado de la República.

El Dr. José María Velasco Ibarra, en el año de 1968, logra su quinta presidencia, con apenas 16038 votos de diferencia, derrotando así al doctor Andrés F Córdova. Su esposa Corina Parral Durán fue primera dama. Su vicepresidente Jorge Zabala Baquerizo lo acompañó durante los dos años de su labor presidencial constitucional (1968-1970). Como se mencionó anteriormente subió al poder con una estrecha ventaja y gracias al alto porcentaje de votos obtenidos en sus tradicionales bastiones: Guayas, Los Ríos y el Oro, únicas provincias en las que tuvo mayoría. Cabe resaltar que su mandato presidencial se dividió en dos períodos, el primero constitucional, entre 1968 y 1970; y el segundo dictatorial inicialmente respaldado por las fuerzas armadas que luego le derrocarían, entre 1970 y 1972.

Elegido como “alternativa popular” a la derecha tradicional y aristocratizante de Ponce Enríquez y al proyecto conservatista - modernizante de Andrés F Córdova, su gobierno supone el último y frustrado intento de “normalización” de la vida política ecuatoriana en el marco de la llamada democracia representativa

Otra de las razones por las que subió al poder fue por que la crisis en la que se encontraba el Ecuador no era tan aguda como la crisis de 1960. Osvaldo Hurtado describe esta situación en los siguientes términos: “Si en 1960, Velasco Ibarra no pudo responder a las nuevas demandas del Ecuador contemporáneo a pesar del contundente triunfo que obtuvo en las urnas y de la mayoría con la que contó en el Congreso Nacional, más difícil le fue gobernar en 1968 con un triunfo electoral estrecho y una precaria alianza con el partido Liberal”.

### Primer Año de Gobierno Constitucional

Al iniciar su mandato, el presidente enfrentó una crítica situación económica, que le obligó a tomar un nuevo rumbo de gobierno, distinto al que había ofrecido en campaña. La crisis era de algún modo inevitable, pues “una economía fiscal que dependía en alta medida de los tributos a la exportación e importación no podía sostener colosales presupuestos sino recurriendo a expedientes inflacionarios o al crédito externo e interno, políticas que no podían mantenerse a largo plazo”. Los ingresos efectivos del presupuesto del estado se habían agotado por completo por lo que fue necesario recurrir a sobregiros del Banco Central. Sus innovaciones jurídicas llevaban el ámbito tradicional de atribuciones del ejecutivo hasta extremos inconcebibles.

Su gestión administrativa se vio afectada por la falta de coherencia del equipo de gobierno, lo que impidió que se dieran pasos firmes en procura de soluciones esenciales y de largo plazo. Para cumplir con sus promesas electorales enfrentó al gobierno con poderosos sectores económicos.

Durante las administraciones de la Junta Militar y de Otto Arosemena, en los años previos a los de su último mandato presidencial, se habían formado y renovado algunos partidos políticos. En tiempo de los militares nacieron los partidos Socialista Revolucionario Ecuatoriano (PSRE), Democracia Cristiana, Coalición Institucionalista Demócrata (CID) y Marxista Leninista Ecuatoriano (PCML). En tiempos de Arosemena Gómez había nacido la Unión Democrática, se había reunificado un sector del antiguo Partido Socialista, y creado la Confederación de Servidores Públicos y la Federación de Estudiantes Universitarios de las Universidades Católicas (FEUCE). En 1968 la Federación Nacional Velasquista se constituyó como partido político y en ese mismo año se fundó el Frente Radical Alfarista. "A partir de la fundación de la FEUE nacional", como cita Osvaldo Hurtado, "el movimiento estudiantil se politiza paulatinamente y se convierte en uno de los grupos de presión más influyentes de la vida nacional, sobre todo en los años siguientes a la Revolución Cubana, llegando el proceso de radicalización a su clímax a fines de la década de los sesenta cuando los estudiantes suman a sus preocupaciones estrictamente gremiales un interés acumulado por la sociedad que los rodea, y la Universidad se convierte en la "conciencia social de la Nación".

La situación nacional se tornó inmanejable, por lo que hubo huelgas, paros provinciales, asaltos y balaceras en las universidades e inclusive una paralización en las inversiones; a pesar de todo esto el nuevo ministro de Industria y Energía Martínez Merchán logró cerrar las negociaciones con Texaco- Gulf para modificar las condiciones inicialmente aceptadas para la explotación petrolera del país, lo cual generó elogiosos comentarios de la prensa nacional e internacional. Con estos principales eventos concluye el primer año de presidencia Velasquista.

## **Segundo Año de Gobierno Constitucional**

En su segundo período de sesiones, el congreso reincidió en la aprobación de un presupuesto fiscal inflado y desfinanciado, cuyo monto total de egresos se calcula sobre 5.600 millones de sucres, mientras el presupuesto del año anterior fue apenas 4.053 millones de sucres y se liquidó con un déficit superior a los 1.500 millones de sucres. El

monto de las exportaciones había descendido de 195 millones de dólares registrados en 1968, a 152 millones.

Basándose en las facultades que confería al Ejecutivo el art. 25 de la Ley de hacienda dictó cuatro decretos mediante los cuales suprimió gran parte de las exoneraciones de impuestos de las que gozaban las empresas industriales. Creó una contribución sobre la plusvalía por la ejecución de obras públicas, el impuesto del 4% sobre las ventas, e incrementó entre el 9% y el 33% los “recargos de estabilización monetaria”, que se aplicaban a las importaciones, todo esto para obtener una recaudación adicional estimada en 460 millones de sucres que se destinaría a ejecutar un gigantesco plan vial y para incrementar los sueldos de la Policía y las Fuerzas Armadas.

Como ya había ocurrido en 1935 y 1947, en sus anteriores administraciones presidenciales, la crisis política desató un conflicto entre Velasco Ibarra y el poder legislativo. Una mayoría legislativa adversa al presidente (solo 4 de 70 diputados eran velasquistas) aprobó en abril de 1970 un presupuesto desequilibrado. Para financiar el gasto público y balancear el déficit, el presidente expidió un decreto por el cual creaba gravámenes y tributos. Su iniciativa recibió la intransigente negativa del Congreso, así como la declaración de inconstitucionalidad del decreto presidencial por parte de la Corte Suprema de Justicia. El conflicto entre el presidente y el Congreso había llegado a un punto sin retorno, sin que se haya solucionado la crítica situación económica que vivía el país. En este clima de inestabilidad política y económica, importantes sectores de la burguesía y algunos monopolios extranjeros pidieron a Velasco “que devolviera la tranquilidad al país”.

### **Golpe de Estado**

En este ambiente tuvieron lugar las elecciones para alcaldes y prefectos, ediles y consejeros y la renovación de la cámara de diputados. El resultado de estas elecciones fue adverso para el gobierno. Las Fuerzas Armadas habían hecho público su respaldo al Presidente de la República y ante la inminencia de una resolución desfavorable de la Corte Suprema sobre la legalidad de los decretos impugnados, el término del régimen constitucional parecía inevitable.

A pesar de las buenas intenciones del Dr. Velasco Ibarra, su gobierno había perdido mucha popularidad por la acción negativa de sus ministros de Estado, y su ineficiencia para enfrentar los problemas económicos, por lo que al verse encarecida su vida, la clase obrera reacciona con paros y huelgas, lo cual generó un enfrentamiento entre militares y universitarios. La conjunción de estos factores creó el terreno propicio para un autogolpe de Estado: el 22 de junio de 1970, el presidente Velasco Ibarra (a pedido y con el respaldo “unánime” de las Fuerzas Armadas y todos los sectores de la oligarquía) derogó la Constitución, clausuró el Congreso y asumió el “Mando Supremo de la República”. La investidura dictatorial de Velasco Ibarra no le reportó mayores cambios ni logros, ni en lo social ni en lo económico, pues los principales indicadores económicos no mostraron ninguna señal de recuperación entre 1970 y 1972. La crisis inicial de los años setenta trascurrió dentro de un nuevo contexto: el advenimiento de la era petrolera.

### **Caída del Régimen Dictatorial**

Un problema adicional aparecería para exacerbar las diferencias de los distintos grupos en el poder. Hacia las elecciones presidenciales de 1972, el líder del partido populista Concentración de Fuerzas Populares, Asaad Bucaram, se perfilaba como seguro ganador de la contienda, con el apoyo de un amplio contingente urbano marginal y de los pequeños comerciantes. La candidatura de este político de ascendencia libanesa, comprometía las expectativas de la oligarquía económica y de los militares. Los primeros no le podían perdonar los excesos de autoridad que cometió en perjuicio de los empresarios cuando fue alcalde de Guayaquil entre 1968 y 1970, y los militares temían que Bucaram se convirtiera en factor de desorden social, por sus posturas anti-castrenses y su permanente coqueteo con posturas populistas. Frente a la incapacidad del presidente para retomar el control del gobierno, administrar la nueva economía petrolera e impedir el surgimiento de un líder populista en las elecciones, un nuevo golpe de estado conducido por los militares fue el resultado natural. Velasco Ibarra fue depuesto por su propio Ministro de Defensa, el 15 de febrero de 1972.

### **Análisis Económico del Período 1968-1972**

En esta sección se analizará ciertos datos y variables económicas, referidas al mercado; tanto interno como externo, así como determinaciones o reflejos de las políticas económicas y sociales fruto del período en el cual el Dr. José María Velasco Ibarra fue nuestro gobernante por quinta vez.

#### **Producto Interno Bruto (millones)**

	1968	1969	1970	1971	1972
SUCRES	27.412	30.144	35.019	40.048	46.859
DÓLARES (75)	1096,48	1205,76	1400,76	1601,92	1874,36

Cuando el Dr. Velasco Ibarra llegó al poder el PIB estaba en 27.412 millones de sucres, para su segundo año de gobierno democrático, el PIB había crecido a 35.019, es decir en un 21,72 %. Podemos ver también que en los años en los cuales el caudillo fue dictador, el crecimiento del PIB fue considerable; pues en porcentaje su crecimiento de 25,27 %. Este crecimiento en el PIB se debería al aumento de las inversiones petroleras. (Hay que tomar en cuenta que el PIB está calculado en sucres corrientes)

#### **Balanza de Pagos (en millones de dólares del 2000)**

	1968	1969	1970	1971	1972
SALDO EN CTA.CORRIENTE	-115,5	-27,3	-190,9	-235,8	-74,4
BALANZA COMERCIAL	-45,4	-57,1	-93,1	-148,9	-42,3
BALANZA DE SERVICIOS Y RENTA	-83,3	-82,5	-115,0	-103,0	-132,0
TRANSFERENCIAS UNILATERALES	8,4	6,8	17,2	16,1	15,3
CUENTAS DE CAPITAL	64,9	57	200,9	203,8	185,4

RESERVA MONETARIA INTERNACIONAL	1,6	4,6	-10,0	32,0	-111,0
---------------------------------	-----	-----	-------	------	--------

De la tabla de la Balanza de Pagos se puede resaltar que el Ecuador tuvo un constante déficit en la cuenta corriente en los años que el Dr. Velasco Ibarra estuvo en el poder, ya sea en el período democrático o en la dictadura. Sin embargo, la cuenta de capital siempre ayudó a contrarrestar este déficit, sobre todo durante los 2 años de su dictadura, años en los que el saldo de ésta cuenta alcanzó los 200,9 y los 203,8 millones de dólares. La balanza de pagos tuvo un saldo negativo en los años 1968 y 1971 {el superávit en la cuenta de capital (64.9 millones de dólares en 1968; 203,8 millones de dólares en 1971) fue menor que el déficit en la cuenta corriente (115.5 millones de dólares en 1968; 748 millones de dólares en 1971)} y un saldo positivo en los años 1969, 1970, 1972 {el superávit en la cuenta de capital (57 millones de dólares en 1969; 200,9 millones de dólares en 1970; 185,4 millones de dólares en 1972) fue mayor que el déficit en la cuenta corriente (27,3 millones de dólares en 1969; 190,9 millones de dólares en 1970; 74,4 millones de dólares en 1972)}. Hay que tomar en cuenta que el año 1972 ya pertenece al gobierno dictatorial de las Fuerzas Armadas, presidido por el general Guillermo Rodríguez Lara.

Las transferencias unilaterales no son muy representativas en el período constitucional (8,4 millones de dólares en 1968, 6,8 millones de dólares en 1969), y cobran importancia en el período de la dictadura, en la que alcanzó los 17,2 millones de dólares en 1970, 16,1 millones de dólares en 1971 y a finales de 1972 llegó a los 15,3 millones de dólares.

Es importante destacar también las variaciones en la Reserva Monetaria Internacional, la cual creció durante el período democrático (de 1,6 millones de dólares a 4,6 millones de dólares, es decir, en un 287,5 %), disminuyó abruptamente en el primer año de dictadura (de 4,6 millones de dólares a -10 millones de dólares, es decir, cayó en un 317 %), creció nuevamente durante el segundo (de -10 millones de dólares a 32 millones de dólares, es decir, en un 420 %), y terminó cayendo considerablemente a finales de 1972 (de 32 millones de dólares a -111 millones de dólares, es decir, cayó en un 447 %).

#### **Exportaciones por grupo de productos (miles de dólares FOB) (sin impuestos, ni flete)**

	1968	1969	1970	1971	1972
PETRÓLEO CRUDO	1.079	615	834	1.254	59.452
DERIVADOS	-	-	101	889	448
TOTAL	1.079	615	935	2.043	59.900
BANANO Y PLÁTANO	92.219	68.175	83.229	88.157	130.991
CAFÉ Y ELABORADOS	34.667	26.045	50.002	36.100	46.900
CAMARÓN	2.196	2.990	1.706	4.363	13.024
CACAO Y ELABORADOS	38.883	24.240	22.182	24.332	23.628
ATÚN Y	1.284	2.162	2.274	5.100	2.365

PESCADO					
TOTAL	169.249	123.612	159.393	158.052	216.998
NO TRADICIONALES	6.231	27.659	29.601	38.980	49.394
TOTAL	176.480	151.271	188.994	197.032	266.392
<b>TOTAL</b>	<b>176.559</b>	<b>151.886</b>	<b>189.929</b>	<b>199.075</b>	<b>326.292</b>

Como vemos en el cuadro, en el Ecuador empezó a vivir la “enfermedad holandesa” en los años de la dictadura. La economía ecuatoriana empezó a ser dependiente de un solo producto, el petróleo, el cual, si bien no es todavía el principal rubro de exportación, crece de 2.043 miles de dólares, a 59.900 miles de dólares de petróleo exportados, es decir, en un 2932 %, y pasa a ser el segundo producto de exportación a finales de 1972.

“La bonanza que desencadenó el petróleo, que apareció en forma masiva y relativamente inesperada, se acumuló sobre las mismas estructuras anteriores y reprodujo, a una escala mayor, gran parte de las antiguas diferencias y de las mismas prácticas rentistas. El salto cuantitativo llevó al Ecuador a otro nivel de crecimiento económico, pero, al no corresponderle una transformación cualitativa similar, en poco tiempo se cristalizó en "el mito del desarrollo".

Este tipo de procesos desequilibrados y desequilibradores, provocados por un auge primario-exportador, es conocido en la literatura económica como la "enfermedad holandesa". Esta "enfermedad", que se presenta en cualquier situación de ingreso masivo de recursos externos (exportaciones, capitales foráneos o aún "ayuda al desarrollo"), provoca distorsiones diversas y profundas. El ingreso relativamente inesperado de recursos desde el exterior (gobierno de Rodríguez Lara) ocasiona dos efectos sobre el gasto por el aumento del ingreso nacional, que se refleja en una modificación de los precios relativos, y sobre la asignación de los recursos.

El primer efecto se materializa en un deterioro acelerado de la producción de aquellos bienes transables que no se benefician del boom exportador, reflejado en la revaluación real del tipo de cambio en moneda nacional. Debido a la rigidez en el corto plazo de la oferta, los precios de los bienes no transables crecen con el incremento de la demanda efectiva, mientras que los bienes transables se ajustan vía cantidades, sea a través de crecientes importaciones o de exportaciones, dependiendo de los precios internacionales.

Por el lado de la asignación de recursos, los ingresos adicionales incrementan los salarios, con una creciente oferta de trabajo hacia aquellos sectores que se benefician de las rentas extraordinarias sacrificando otras ramas de la economía, que son normalmente aquellas donde se producen los bienes transables, cuya demanda puede ser satisfecha vía importaciones. Simultáneamente esos crecientes ingresos ocasionan beneficios en los sectores de producción de bienes no transables, que pueden incrementar su producción y la generación de empleo. En este ámbito influyen los ingresos petroleros en manos del Estado que alientan la producción de no transables, por ejemplo por el lado de la construcción, con el consiguiente incremento de los empleos y salarios. De hecho en el Ecuador esta

"enfermedad holandesa" provocó tendencias hacia la "desindustrialización", pero que fueron morigeradas por los programas de fomento a la industria y por la existencia de un esquema de protección arancelaria para la producción nacional, por ejemplo.

En los países dependientes de petróleo, entonces, no es rentable producir localmente ya que resulta más barato importar los productos. Cuando se acaba la bonanza petrolera, la economía carece de sectores competitivos y colapsa, produciéndose la enfermedad holandesa. (Estos conceptos publicados en el Diario La Hora del 23 de Agosto del 2002 creemos que reflejan de manera objetiva las circunstancias económicas y políticas del periodo analizado y nos relevan de mayores comentarios)

La quinta presidencia y la dictadura del Dr. Velasco Ibarra desembocaron en el inicio del auge petrolero (gobierno militar) que, entre otras cosas, hizo que el Ecuador se vuelva un país abierto al crédito externo. El flujo de divisas trajo consigo presiones en los precios de los productos lo cual influyó en el nivel inflacionario.

Esta presión en el nivel de precios condujo a que se genere una apreciación del tipo de cambio real\* (a pesar de la depreciación del tipo de cambio nominal que vemos en el cuadro). Vino entonces lo que se conoce como "enfermedad holandesa", es decir, una fase de exportaciones no petroleras, pero menos competitivas.

### Tipo De Cambio

	1968	1969	1970	1971	1972
1US DÓLAR	18	18	25	25	25

### Población, Producto Interno Bruto Total y Per Cápita

	1968	1969	1970	1971	1972
POBLACIÓN TOTAL (MILES)	5625,8	5795,7	5969,9	6148,4	6331,2
VARIACIÓN ANUAL PORCENTAJE	3,03	3,02	3,01	2,99	2,97
PIB TOTAL (MILLONES DE DÓLARES)	1096,48	1205,76	1400,76	1601,92	1874,36
PIB PER CÁPITA (DÓLARES)	195,12	208,08	273	261	296

### Salario Mínimo Vital

	1968	1969	1970	1971	1972
SUCRES	600	600	600	750	750
DÓLARES	27	27	26	29	29

\* Dato tomado del artículo "Vaivenes de la Economía" del Diario la Hora con fecha 23 de agosto del 2002, Edición Impresa de Aniversario en la página <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/20anos/economia.htm>

Durante la última fase se aprecia un importante aumento del PIB de alrededor del 75%. Esto no significó una mejora en la distribución de los ingresos, así por ejemplo en el cuadro anterior vemos que el salario mínimo vital en términos reales se mantuvo constante y en 1970 bajó un dólar, esto debido a la inflación y a la subida del tipo de cambio.

Un indicador frecuentemente utilizado para demostrar el nivel económico de un país es el PIB per cápita; por medio de este indicador se demostraría que la situación económica de la población mejoró pues en el cuadro vemos que mientras en 1968 el PIB per cápita era de 195,12 en 1972 fue de 296 dólares lo que representa un incremento de más del 50%. Sin embargo, hay que resaltar que este indicador puede ocultar grandes desigualdades e inequidades pues los sectores poblacionales de menos ingresos recibían cantidades mínimas para su subsistencia y este aumento no se vio reflejado en un cambio de la estructura social nacional.

#### **Tasas de Interés Legal y Máxima Convencional (en porcentajes)**

	1968	1969	1970	1971	1972
LEGAL	-	-	-	-	-
CONVENCIONAL	10	10	12	12	12

#### **Participación en el PIB (en miles de dólares del 2000)**

	1968	1969	1970	1971	1972
PIB	100	100	100	100	100
GASTO DE CONSUMO FINAL/TOTAL	83,2	83,2	82,5	81,3	83,3
GOBIERNO GENERAL	9,7	10,3	11,2	10	10,6
HOGARES RESIDENTES	73,4	72,9	71,3	71,3	69,7
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	33,0	33,9	33,1	40,6	31,2
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	-2,3	-2,1	-0,3	-3,0	-1,2
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	14,1	11,9	11,4	11,4	18,2
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	28	26,9	26,6	30,4	28,5

Hasta el inicio de la explotación petrolera la dimensión de la economía nacional fue modesta y su ritmo de crecimiento lento. Para calcular el producto interno bruto, se toman en cuenta ciertas variables (consumo, inversión, gasto gubernamental, exportaciones netas).



En los primeros años las divisas aumentaron por la inversión extranjera relacionada a la explotación de los yacimientos petroleros. Este aumento en el producto interno bruto tiene como consecuencia una mayor demanda agregada por parte de los consumidores; la misma que en el caso del Ecuador reflejó un incremento en las importaciones lo que refleja que la producción interna no abastecía al nuevo mercado interno. Al destinarse el aumento en las divisas al consumo (en un intervalo que fluctúa entre el 81,3 y el 83,3 por ciento), se puede concluir que el ahorro no fue muy significativo en este período. Por su parte, la tasa de interés se incrementó de 10% a 12% de 1969 a 1970, es decir, en un 20%, posiblemente para hacer más atractivo el ahorro para los hogares residentes.

#### **Consumo final total (en millones de sucres corrientes)**

1968	1969	1970	1971	1972
24.022	26.691	30.239	34.553	39.173

#### **Producción agrícola (en millones de sucres corrientes)**

	1969	1970	1971	1972
BANANO, CAFÉ, CACAO	1.950	2.550	2.847	3.228
PRODUCCIÓN ANIMAL	2.526	2.884	3.203	3.729
CIVICULTURA, TALA Y CORTA	310	331	404	496
PEZCA Y CAZA	198	235	410	541
OTRAS PRODUCCIO- NES AGRÍCOLAS	3.456	3.742	3.735	4.186

Se podría realizar también una comparación entre el consumo final total y la producción primaria (la cual no es muy representativa al momento de contabilizar el PIB). La producción agrícola no pasa de los 4.200 millones de sucres, mientras que el consumo final total llegó a niveles de casi 40.000. Esto confirma que las importaciones tuvieron un papel preponderante en la economía ecuatoriana de éste período, además de que se asentaron las bases para que se produzca la enfermedad holandesa.

#### **Deuda externa (millones de dólares al final de cada período)**

	1968	1969	1970	1971	1972
PÚBLICA	188,4	202,9	229,3	248,0	324,6
PRIVADA	7,8	10,2	12,2	12,8	19,3
<b>TOTAL</b>	<b>196,2</b>	<b>213,1</b>	<b>241,5</b>	<b>260,8</b>	<b>343,9</b>

### Formación bruta de Capital Fijo Total (en millones de sucres de 1975)

	1968	1969	1970	1971	1972
	12.067	13.063	13.576	17.190	14.102
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	4.310	4.876	4.116	4.674	3.,295
RESTO DE AGENTES	7.777	8.157	9.415	12.516	10.807

En el año 1972 tanto la inversión en las administraciones públicas y la del resto de los agentes disminuyó, precisamente porque estaban por concluir las obras relacionadas con la actividad petrolera que abriría una nueva etapa económica nacional. Ejemplos de esto es la finalización de la construcción del oleoducto Transecuatoriano.

### Bibliografía

Banco Central del Ecuador, **Setenta y cinco años de Información Estadística**, A&B Editores, Quito – Ecuador, 2002; Banco Central del Ecuador, **Cuentas Nacionales del Ecuador 1969-1992 N° 16-1993**, Quito – Ecuador, 1993; Navas, Jiménez Mario, **Historia del Ecuador**, Graficas Mediovilla Hnos., Quito - Ecuador. Pág. 195-196; Mejía, Leonardo, varios autores. **Ecuador Pasado y Presente**, Instituto de Investigaciones Económicas, Editorial Universitaria, Quito – Ecuador, 1976. Pág. 244 -248; Varios Autores, Enciclopedia Historia del Ecuador, **Quinta Presidencia del Dr. Velasco Ibarra**, Volumen 8. Enciclopedia Salvat. Pág. 26-32; <http://www.nd.edu/~amejiaac/Capitulo1.pdf>; <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate745.htm>.

## Segunda parte

### LA ECONOMÍA EN EL GOBIERNO DE JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA (1968-1972)

*Gabriela Cabezas, Alejandro Egüez, Marcelo Nicolalde, Francisco Pérez*

#### Datos Generales:

**Presidente Constitucional:** (01 de septiembre de 1968 – 22 de junio de 1970).

José María Velasco Ibarra

**Vicepresidente:** Dr. Jorge Zabala Baquerizo (01 de septiembre de 1968 – 22 de junio de 1970).

**Jefe Supremo:** (22 de junio de 1970 – 16 de febrero de 1972).

**Constitución Vigente:** La Constitución vigente en el Ecuador fue la de 1966. En su quinto periodo presidencial, el Dr. Velasco Ibarra asumió el poder el 1 de septiembre de 1968, pero juzgó improcedente la Carta Política de 1967. Ante la crisis fiscal que se avecinaba y habiendo desavenencias con la Corte Suprema de Justicia, los universitarios y el ejército, José María Velasco Ibarra asumió los poderes plenos el 22 de junio de 1970. Derogada la Constitución de 1967, se puso en vigencia la de 1946, constitución que otorgaba al presidente el poder de legislar la economía a través del asesoramiento del Consejo Nacional de Economía.

**Población:** Según el censo de 1962 la población en el Ecuador era de 4'476.007 habitantes, con una tasa de crecimiento entre 1962 - 1974 del 3,27%, la más alta entre 1950 – 1990. El 50.7% de esta población vivía en la región de la Sierra y el 47,5% en la Costa; el resto de la población se reparte entre la región Amazónica y las Islas Galápagos. En cuanto a la Población Económicamente Activa (PEA):

PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN PRIMER CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA (1962)									
	RAMA DE ACTIVIDAD								
TOTAL	Agricultura, silvicultura, caza y pesca	Explotación de minas y canteras	Industrias manufactureras	Construcción	Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	Comercio	Transportes, almacenamiento y comunicaciones	Servicios	Otros
1.442.591	801.622	3.546	210.174	48.036	4.618	97.099	43.002	190.721	43.773
%	55,57%	0,25%	14,57%	3,33%	0,32%	6,73%	2,98%	13,22%	3,03%

Fuente: INEC, Segundo Censo de Población y Primer Censo de Vivienda, Tomo I y II, noviembre de 1962

## Orientaciones y Condiciones Económicas:

Un fenómeno coextensivo al bipartidismo es el velasquismo, que irrumpe en la escena del país en los 30's, apropiándose del discurso liberal y conservador a partir de una resignificación del pueblo como eje de la política. Además, fue muy notorio las discordias entre una derecha que promovía la administración del país con base en la religión católica y una izquierda que contrarrestaba esta posición desde movimientos sociales sólidos como organizaciones estudiantiles.

José María Velasco Ibarra tuvo una tendencia desarrollista sobre la base de tres principios fundamentales considerados los ejes de la transformación social y económica del país, que son: la reforma agraria, la redefinición del papel del Estado y la promoción de un proceso de industrialización vía sustitución de importaciones para ampliar el mercado interno para el Ecuador. Subió el costo de la vida y hubo devaluación monetaria, se trató de proscribir el precarismo en la propiedad de las tierras, y se terminaron obras iniciadas en anteriores gobiernos. En consecuencia, las perspectivas en términos comerciales y productivos en áreas como la agricultura que atravesaba la reforma agraria eran muy favorables. Específicamente, se fomentó la diversificación de la producción comercial, se solidificó el sistema capitalista y el reconocimiento al obrero a través de un salario establecido y los grupos agrícolas empezaron a invertir en el sector industrial para el desarrollo de sus tierras. Así, en el ámbito industrial se aplicaron políticas que fomenten este sector sobre la base de los principios desarrollistas. Por esta razón la ley de Fomento Industrial (1957) fue reformada por tercera y cuarta vez en 1970 y 1971 respectivamente, con el fin de incrementar los incentivos y orientar la inversión hacia el desarrollo industrial.

En el período de 1968 a 1972 el PIB mostró las siguientes tasas de crecimiento:

EVOLUCION DEL PIB REAL				
AÑO	PIB (millones de dólares)	Tipo de Cambio Anual Promedio	PIB (sucres de 1965)	PIB TASA ANUAL CRECIMIENTO (%)
1968	1.523	21,66	292,71	4
1969	1.675	21,97	306,92	2,3
1970	1.629	23,03	297,75	6,5
1971	1.602	25,25	296,12	6,3
1972	1.874	26,12	332,08	14,4

\* Al PIB expresado en millones de dólares se lo multiplico por el tipo de cambio promedio anual y se lo deflactó con el IPC: 1965=100

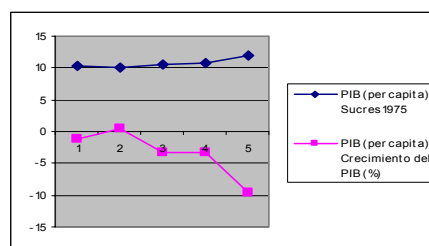
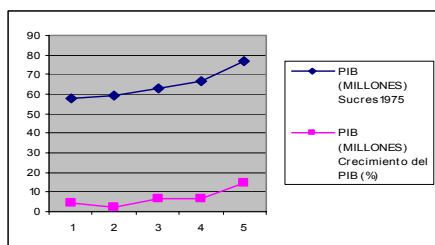
Fuente: B.C.E, 70 años de información estadística, 1927 -1997, Quito 1997

La causa de la caída de la tasa de crecimiento del PIB en el año de 1969 al 2.3% fue principalmente por la inestabilidad política. Este fenómeno se lo aprecia más claramente en los siguientes gráficos:

AÑO	PIB (MILLONES)		PIB (per capita)		PIB (MILLONES)		PIB (per capita)	
	Sucres 1975	Sucres	Dólares	Sucres 1975	Sucres	Dólares	Crecimiento del PIB (%)	Crecimiento del PIB (%)
1967	55,512	25,238	1,402	10,095	4,59	255		
1968	57,749	27,412	1,523	10,207	4,845	269	4,029759331	-1,097286176
1969	59,096	30,144	1,675	10,151	5,178	288	2,332507922	0,551669786

1970	62,912	35,019	1,629	10,503	5,846	272	6,457289833	-3,351423403
1971	66,852	40,048	1,602	10,847	6,498	260	6,262716175	-3,171383793
1972	76,493	46,859	1,874	12,003	7,39	296	14,42140848	-9,630925602

Fuente: Cuentas Nacionales – Banco Central del Ecuador



La balanza comercial mostró cifras negativas y en consecuencia la moneda sufrió devaluaciones como se muestra en la siguiente tabla.

COTIZACION DEL DÓLAR DE EEUU (en sucres por dólar)	
AÑO	PROMEDIO ANUAL COMPRA – VENTA / TASA DE DEVALUACION
1968 -1969	1.43
1969 - 1970	4.82
1970 -1071	9.63
1971 - 1972	3.45

Fuente: María Almeida A. “Oscilaciones del dólar norteamericano en el mercado nacional durante 78 años”, BCE, Revista Ecuatoriana de Historia Económica, N. 4, Quito, 1988

Según Jaime Morillo en su libro Economía Monetaria del Ecuador, el 42.8% de los habitantes recibe el 12.1% del ingreso total S/. 5.903 en 1968 a precios de 1972. El 0.1% de las personas recibían ingresos promedios de S/. 202.934. A partir de esta realidad se establecieron políticas para redistribuir los ingresos calculando la progresividad de los impuestos directos y estimando el valor de las partidas presupuestarias destinadas para la dotación de servicios básicos como educación, salud, asistencia y seguridad social para los sectores más necesitados del Ecuador. La distribución de los ingresos favoreció principalmente a la clase de ingresos medios aunque todavía los minoritarios grupos de mayores ingresos continuaron acumulando mayor riqueza.

Los grupos de ingresos bajos disminuyeron pero sus ingresos reales cayeron generando un grupo marginal de trabajadores y pequeños propietarios agrícolas. En muestra de la caída del salario real, la inflación se agudiza y el poder adquisitivo de los asalariados cae como podemos observar en la siguiente tabla:

AÑO	INFLACION PROMEDIO ANUAL (%)
1968	3

1969	5,2
1970	5,6
1971	9,5
1972	7,7

Fuente: B.C.E, 70 años de información estadística, 1927 -1997, Quito 1997

## Políticas Económicas:

### Política Fiscal:

El gobierno puso especial énfasis en la educación, la salud y la viabilidad para lo cual el sector público, junto con la Corporación de Fomento pasó a ser productor de bienes y servicios estratégicos para el desarrollo. Los ingresos del sector público provienen de fuentes impositivas (impuestos directos e indirectos) y no impositivas (pago por bienes y servicios generados por el gobierno). Entre 1965 y 1974 existe un crecimiento del consumo y la formación bruta de capital fijo de la administración pública cuya tasa de participación porcentual se encuentra entre el 14% y el 13.2% con una tendencia ascendente.

En este período, la tasa de crecimiento de los ingresos del sector público (8%) fue mayor a la del PIB (4.4%) lo que indica una mayor participación del Estado en el crecimiento económico en 3.6% donde el Fisco fue un importante generador de empleo. José María Velasco Ibarra intentó a través de una política fiscal expansiva cumplir con sus promesas de campaña y se presionó para conseguir mayores ingresos para el sector público.

Los ingresos tributarios constituyeron el 57.3% de los ingresos corrientes totales del estado. Los impuestos indirectos conforman el 88.2% de los ingresos tributarios. En cuanto a los impuestos indirectos, observamos:

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LOS IMPUESTOS INDIRECTOS				
Quinquenios	Impuestos Internos	A las exportaciones	A las Importaciones	Total
1965-1969	40.6	10.1	49.4	100
1970-1974	48.4	12.5	39.1	100

Fuente: B.C.E. Cuentas Nacionales y Boletines Anuarios. Ministerio de Finanzas

En 1965 – 1969 existió una tendencia a una menor participación de los impuestos internos y el fisco dependió en casi la mitad de sus ingresos del impuesto a las importaciones que crecieron a un mayor ritmo que los de las exportaciones. En 1970 – 1974 los impuestos internos aumentaron significativamente. Existieron casos de personas que pagaban impuestos a la renta altos como miembros de la familia Rosales Aspiazu y Manuel Jijón Flores (un millón de sucres), del Partido Conservador. Por otro lado, entre las que menos contribuían como renta personal estaban los potentados guayaquileños Juan X. Marcos (15 mil sucres) y Luis Noboa Naranjo (3.780 sucres). Esto demuestra la ineffectividad en el sistema tributario de rentas internas. En 1971 se instauró el Impuesto a las Transacciones Mercantiles en sustitución del Impuesto a las Ventas, alcanzando la unificación de una serie

de tributos nacionales y locales como los existentes al consumo de bebidas (cerveza, gaseosas y aguas minerales). Es preciso señalar que existían 1215 impuestos provinciales y cantonales.

Por otro lado, el título noveno de la Constitución de 1946 manifiesta que los ingresos ordinarios y los gastos administrativos no pueden ser financiados con préstamos. Sin embargo, para elevar la reserva monetaria y financiar el crecimiento acelerado del sector público que atravesaba un déficit fiscal, se efectúan dos renegociaciones de la deuda externa por un total de 38'5 millones de dólares, la primera en septiembre de 1970 por 22 millones de dólares y en julio de 1972 por 16'5 millones de dólares.

Finalmente, el cuarto ministro de Finanzas, Gómez Izquierdo, inspiró cuatro decretos ejecutivos sustentados en el artículo 250 de la Ley de Hacienda a fin de recaudar 460 millones de sucres. Los decretos levantaban parcialmente las exoneraciones previstas en la Ley de Fomento Industrial, gravaban las importaciones, cobraban la plusvalía de los terrenos beneficiados por obras de vialidad y mejoras públicas, cobraban un impuesto del 4% a las ventas y elevaban los recargos de estabilización monetaria.

### **Política monetaria:**

Se analizan políticas que permitan mejorar la reserva monetaria, es así que la Junta Monetaria emitió la Regulación 541, por la cual se establece que los precios de exportaciones de café no podrán ser menores a los precios indicativos diarios emitidos por la Organización Internacional de Café.

La regulación del monto de los depósitos previos con el nivel de la reserva es puesta en análisis por la Junta Monetaria, quien emite una nueva política regulatoria en la cual se adopta una tabla que relaciona el valor de la reserva con los porcentajes del depósito previo según los tramos en los cuales se encontraban divididas las mercaderías importadas y de acuerdo a su forma de pago. Para evitar complicaciones debido a eventuales fluctuaciones del nivel de la Reserva Monetaria Internacional, el Banco Central tenía que dar a conocer oportunamente los promedios mensuales de la reserva nacional. Para el 30 de septiembre de 1969 la reserva monetaria había recuperado su nivel de enero con 30'300.000 USD, gracias a las medidas señaladas y a un control crediticio que congeló los saldos de crédito al público y a la banca, de igual forma con el medio circulante.

Otra de las medidas tomadas es la elevación de las tasas de interés con el propósito de evitar la salida de capitales, para el efecto la Junta consideró lo siguiente: Que desde el año pasado (1968) las tasas de interés en los mercados externos han experimentado alzas de consideración, que continúan demostrándose indeclinables; que es necesario ajustar el nivel de tasas de interés en el Ecuador en relación con las prevalecientes en el resto del mundo, para evitar la salida de nuestros capitales y fomentar el ahorro dentro del país.

Se considera el año de 1970 como caótico para el país porque el Banco Central empieza a emitir dinero con un crédito de 600 millones de sucres concedido al Gobierno en el mes de diciembre.

La emisión monetaria provocaba una mayor demanda de insumos importados y por lo tanto una reducción de la reserva monetaria.

Además, en 1971 se suspende la convertibilidad del dólar en oro debido a que USA atravesaba una reducción de los precios de la bolsa de valores, deflación, reducción en la producción, desempleo, altas tasas de interés y expectativas pesimistas ante el futuro de la economía. En consecuencia, existe mayor apertura a créditos externos por el aumento de la oferta mundial de dólares.

### Comercio externo:

En 1969 con la firma del Acuerdo de Cartagena, se constituye el Grupo Andino (hoy Comunidad Andina de Naciones) conformada por: Bolivia, Colombia, Perú, Venezuela y Ecuador (inicialmente también Chile). El principal objetivo de este acuerdo fue impulsar la integración económica andina tratando de crear un mercado común que permita la unificación de los países miembros, para recuperar los niveles de crecimiento, extendiendo las políticas proteccionistas dentro del marco subregional andino, propias del modelo basado en sustitución de importaciones y promoción selectiva de exportaciones. Así, para 1970, el 11.7% de las exportaciones ecuatorianas se las realizaba a América Latina. La Corporación Andina de Fomento (CAF), fue un organismo que financiaba a la Comunidad Andina de Naciones y centró su acción en proyectos nacionales y multinacionales a nivel subregional, con la participación de factores de producción, servicios, asistencia técnica y financiamientos, apoyando así los procesos de integración identificando proyectos, cooperando financieramente, técnicamente, y captando recursos dentro y fuera de la subregión.

En el período de 1968 a 1971 la balanza comercial presenta cifras negativas debido al aumento de las importaciones y el deterioro de las exportaciones bananeras, cabe recalcar que aparecen cifras positivas a partir de 1972 por el “boom” petrolero.

Las importaciones se incrementaron de 255 millones a 340 millones de dólares debido al aumento del consumo del país, lo que significa un incremento del 33%, especialmente en bienes de capital, combustibles y lubricantes, mientras que las exportaciones se mantuvieron en un promedio de 184 millones. El Ecuador experimentó una reducción en la producción del oro negro debido a cierto agotamiento en sus reservas petroleras en el período 1966 – 1971. Sin embargo, el déficit en cuenta corriente durante el período analizado es constante.

BALANZA COMERCIAL, PIB Y DEUDA EXTERNA (millones de dólares)

AÑO	PIB	EXPORTACIONES XS	IMPORTACIONES MS	BALANZA COMERCIAL XS-MS	DEUDA EXTERNA	
					SALDO FINAL*	SERVICIO**
1968	1.523	195,167	255,465	-60,298	196,2	24,5
1969	1.675	152,527	241,838	-89,311	213,1	26,1
1970	1.629	189,929	273,849	-83,92	241,5	28,3
1971	1.602	199,075	340,104	-141,029	260,8	40,1
1972	1.874	326,292	318,599	7,693	343,9	42,2

\* Saldo final = saldo inicial + desembolsos + ajustes por variación del tipo de cambio – amortizaciones



\*\* Incluye amortizaciones e intereses efectivos

Es importante señalar que en el gobierno de Velasco Ibarra, el Ecuador fortaleció sus relaciones políticas y comerciales con Asia (China). Así, de 1966 a 1970, las exportaciones pasaron del 5% al 17.9% hacia el continente asiático mientras que las exportaciones a EEUU disminuyeron del 51.2% al 42.6% en el período señalado.

### Sectores Productivos:

En el ámbito productivo fue trascendente el desarrollo industrial que vivió el Ecuador frente a otras áreas.

TASAS QUINQUENALES DE CRECIMIENTO DEL PIB Y DEL PIB INDUSTRIAL A PRECIOS CONSTANTES		
QUINQUENIO	PIB TOTAL	PIB INDUSTRIAL
1966 – 1970	4.8	6.9
1971 – 1975	10.2	9.8

Fuente: Cuentas Nacionales BCE

Es importante recalcar que en el período de 1955 – 1984, el valor agregado de la minería e industria manufacturera creció a una tasa anual del 9.4% en términos constantes, superior a la tasa de crecimiento del PIB del sector industrial que data del 6.9%. Esto refleja un rol determinante del factor humano en la actividad productiva del país.

El sector agrícola desde 1950 a 1970 tuvo una tendencia de crecimiento positiva decreciente, pero a partir de 1970 con el crecimiento de la industria, este se incrementa paralelamente del 2,9 % al 4,7% en el período de 1965 – 1974.

TASAS QUINQUENALES DE CRECIMIENTO DEL PIB Y DEL PIB AGRÍCOLA A PRECIOS CONSTANTES		
QUINQUENIO	PIB TOTAL	PIB AGRÍCOLA
1965 – 1969	4.4	2.9
1970 – 1974	11.3	4.7

Fuente: Cuentas Nacionales BCE

El congelamiento de los precios de algunos alimentos como por ejemplo el trigo, la cebada, las oleaginosas y la leche, pretendió de alguna forma controlar el proceso inflacionario. Sin embargo, esto produjo una desestimulación de las siembras, escasez en la oferta y ajustes violentos en los precios que agravaron la inflación, a tal punto que entre 1968 – 1972 creció el IPC en alimentos y bebidas en 34,4%, como consecuencia del proceso especulativo.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (1965=100)					
AÑO	Índice General	Alimentación y Bebidas	Vivienda	Indumentaria	Diversos
1968	112.7	118.7	108.1	105.6	111.8
1969	119.9	130.5	109.7	110.9	115.8
1970	126.0	134.8	115.7	121.3	122.1
1971	136.6	143.6	127.7	134.9	132.2
1972*	142.7	150.9	133.8	141.4	135.6
*	Feb-72				

Fuente: Cuentas Nacionales BCE, 1950 a 1990

### **Inversión Interna y Externa:**

La inversión extranjera se hizo presente en el Ecuador anticipándose al “boom” petrolero de los años 70’s. Es así que pasó de 88.60 a 162.10 millones de dólares, a fines del año 1971, reflejado en un 5.44% en el 1970 y en 10.12% del PIB en 1971. Siendo este el índice más alto de inversión en los últimos treinta años. La tasa de crecimiento de la formación bruta de capital fijo en el quinquenio 1965 – 1970 fue del 6.6% ya que las inversiones del sector privado interno aumentaron a un ritmo del 8% anual. En el quinquenio de 1970-1975 la tasa de crecimiento de la formación bruta de capital fijo fue del 12.9% principalmente por la construcción del oleoducto transecuatoriano y demás pozos petroleros. En este período la inversión pública creció 8.7% y la privada 14.6%.

<b>INVERSIÓN TOTAL PÚBLICA Y PRIVADA (millones de sucses)</b>			
<b>AÑOS</b>	<b>PÚBLICA</b>	<b>PRIVADA</b>	<b>TOTAL</b>
1968	1.756	3.480	5.236
1969	1.846	4.383	6.229
1970	2.141	5.619	7.760
1971	2.265	7.018	9.283
1972	2.464	8.377	10.841

Fuente: Cuentas Nacionales BCE, 1950 a 1990

Tanto la inversión pública como la privada en el período 1968 – 1972, mostraron una tendencia de crecimiento del 40.32% y 140.72%, respectivamente, muy determinantes en la actividad económica nacional. Si bien el nivel de inversión aumentó, la mayor parte de los beneficios se llevaron los inversionistas extranjeros o los minúsculos grupos de poder locales y no la mayoría de la población a excepción de la relativa generación de empleo.

En cuanto al desarrollo bursátil se crean las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil en 1969 y las instituciones financieras intermediarias privadas empiezan a expandirse en estos años. Estos fenómenos se dieron gracias a la gran afluencia de capital extranjero vía inversión. La afluencia de recursos alcanzó entre 1966 – 1970 un promedio de 78,2 millones de dólares entre préstamos e inversiones directas. Por esta razón se establecieron mecanismos internos de concentración y centralización del capital.

### **Fomento y desarrollo**

La lucha contra la oligarquía es uno de los principios que procuró alcanzar igualdad económica y social eliminando las condiciones humillantes en que vivía el campesino. En 1970 se dio paso a la abolición del trabajo precario en la agricultura según decretos 373 y 1001, beneficiando principalmente al cultivo de arroz.

En el tema petrolero Velasco Ibarra ordenó revisar los contratos de 1964 con la Texaco-Gulf sobre regalías del petróleo y derechos superficarios y logró reformas más justas. Revocó la entrega de cerca de un millón de hectáreas a la Texaco, expidió la Ley de

Hidrocarburos (1971), creó la Corporación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales e inició la construcción del oleoducto Balao-Esmeraldas. Durante los años 1968-1970, la población crecía más rápidamente que las rentas, pues el 20% de las empresas de Pichincha y Guayas contribuían con más de cien mil sucres cada una, el 80% con menos de cien mil sucres y el 50% de todas las empresas del Ecuador con menos de 25 mil sucres al año.

Entre las obras más relevantes que impulsaron el desarrollo nacional fueron: el sistema de microondas Quito – Guayaquil (1968), la construcción del Poliducto Durán – Quito por parte de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (1969 a 1971). Además empezó a funcionar el discado directo nacional que fomentó la integración regional (1969). También se nacionaliza All American Cables & Radios y se forma la Empresa Estatal Cables y Radios (1970), se inicia la operación telegráfica vía satélite a través de la Estación Terrena de Chocontá – Colombia con cuatro canales (1970) y se realizaron las primeras instalaciones de televisión a color que se expandieron rápidamente (1971).

### **Conclusiones:**

El modelo de sustitución de importaciones se manejó bajo una política desarrollista, mediante la cual lamentablemente importamos bienes de capital obsoletos. En consecuencia, las ventajas del comercio internacional no se vieron del todo aprovechadas y los resultados se observaron apenas en los mercados internos. El “boom” bananero y la política de una industrialización sustitutiva de las importaciones habían fortalecido a la burguesía, dando como resultado una inequidad en cuanto se refiere a la distribución del ingreso según las encuestas realizadas por la Junta de Planificación (1968). El sector exportador y la oligarquía se beneficiaron de este modelo. Fue entonces cuando el gobernante puso énfasis en su política haciendo referencia a un discurso que procuraba la igualdad económica y social y la eliminación de las condiciones humillantes en que vive el campesino.

La política arancelaria que se llevó a cabo en el período 1968 – 1972 a cargo de José María Velasco Ibarra, lamentablemente no logró proteger en el futuro a nacientes industrias locales para que ganen competitividad internacional en períodos posteriores.

En el período de José María Velasco Ibarra se empezó a dar importancia a la exploración petrolera que no era tan rentable desde los años 50's donde las empresas internacionales preferían realizar este negocio en países como Arabia Saudita y Venezuela. Así, el Dr. Velasco ya no tuvo la oportunidad de comandar el “boom” del petróleo porque las Fuerzas Armadas le dieron un golpe de Estado el 15 febrero de 1972 (Día del “Carnavalazo”), año en que CEPE empezó ya a contribuir significativamente a las condiciones y decisiones económicas de gran impacto para el país.

### **Bibliografía**

Acosta, Alberto, *Breve Historia Económica del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional, 2000 // Ayala Mora, Enrique, *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 7 -12, Quito, Corporación Editora Nacional y Grijalbo, 1993 // Banco Central del Ecuador, *Estadísticas Económicas Históricas 1948-1983, Cuentas Nacionales 1950-1990, Estadísticas Económicas Históricas 1948-1983*; Quito // Benalcázar, René, *Análisis*

*del Desarrollo Económico del Ecuador*, Ediciones Banco Central del Ecuador, Quito, 1989 // Cárdenas Reyes, María Cristina, *Velasco Ibarra: Ideología, Poder y Democracia* // El Comercio, **1 Enero y 10 Agosto de los años: 1968, 1969, 1970, 1971 y 1972** // Hurtado, Osvaldo, *El Poder Político en el Ecuador*, Quito, Ediciones de la Universidad Católica del Ecuador, 1977; // Morillo, Jaime, *Economía Monetaria del Ecuador*, Quito, Imprenta Mariscal, 1995, INEC, *Segundo censo de población y primer censo de vivienda*, Tomos I y II, 25 de noviembre de 1962; // Varios autores, *La Ruta de la Gobernabilidad*, Quito, Ediciones CORDES, Febrero de 1999; // Vistazo, *Presidentes del Ecuador*.